CORRESPONDE EXPTE Nº 0076/99

RESOLUCION

<u>ARTICULO</u> 1°) Solicitar al Departamento Ejecutivo en su carácter de integrante del Comité de Cuentas Hídricas del Río Sauce Grande, eleve a este Cuerpo la documentación que esté a su alcance respecto al desarrollo de la obra de dragado del Río Sauce Grande.-

ARTICULO 2º) Comuníquese al Departamento Ejecutivo, demás que corresponda, dése al Registro Oficial y oportunamente, archívese.-

SALA DE SESIONES, Mayo 13 de 1999.-

REGISTRADA BAJO EL NUMERO: 0032/99.-